ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de octubre de 2019 se ha acordado la modificación de la Base 6ª de las Bases para la CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD 3 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN/ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN) en cuanto a composición del Tribunal de Valoración, en orden a cumplir con el principio de paridad, por lo cual, la composición definitiva del Tribunal es la siguiente

PRESIDENTE: Titular: D. Rafael Redondo Ramírez; Suplente: D. Francisco Javier Millán Miralles.

SECRETARIO/A: Titular: D. Francisco Sánchez Fonta, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Bedmar y Garciez; Suplente: D. Rafael García Navarrete, funcionario del Ayuntamiento de Bedmar y Garciez.

VOCALES: D. Antonio Pérez de la Torre, Dª Mª José Morillo Jiménez, Dª Mª Carmen Sánchez de la Torre

SUPLENTES: D. Jon Caño Arbaiza, D. Rafael Martos Nieto, y Dª Concepción González Orduña.

1) **RELACIÓN DE ADMITIDOS**

CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD 3 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN/ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL

MANUEL MARTINEZ GOMEZ
JOSE MARIA MEDINA LEON
INES VALENTINA QUESADA CLEMENTE

NO ADMITIDOS:

JAVIER CONTRERAS CORTES, No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases. (Insubsanable) Presentar una única instancia para los dos procesos selectivos, presentación extemporánea de los méritos.
JUAN CAMPOS DELGADO:- Presenta una solicitud fuera del plazo establecido. (Insubsanable)
PATRICIA JORGE GARCIA: Presentación extemporánea de los méritos.

La fecha de realización de las pruebas se realizará el 13 de Noviembre de 2019 a las 10:00 horas de la mañana en el Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez.

Código Seguro de Verificación	IV6RWLA5ZFGOVSNZWRFCMYTOOY	Fecha	21/10/2019 10:52:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN FRANCISCO SERRANO MARTINEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RWLA5ZFGOVSNZWRFCMYTOOY	Página	1/2

CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD 1 PLAZA DE FUNCIONARIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017, VACANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN).

MARIA DEL CARMEN MARTOS VILCHEZ
MARIA DE LA AURORA CABAÑAS RODRIGUEZ
ANTONIO TROYANO VIEDMA
MONICA PINILLOS MARTINEZ
MARIA DEL CARMEN GARCIA NARVAEZ
ISABEL VANESA LOPEZ MEDINA
ANA LORITE TROYANO
MARIA DEL CARMEN CHAMORRO ADAN
MARIA NIEVES QUESADA MEDINA
CATALINA PILAR ADAN CHAMORRO
ANA MARIN HERRERA

NO ADMITIDOS:

JAVIER CONTRERAS CORTES: No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases. (Insubsanable) Presentar una única instancia para los dos procesos selectivos, presentación extemporánea de los méritos.

JUAN CAMPOS DELGADO**:-** Presenta una solicitud fuera del plazo establecido. (Insubsanable)

La fijación de los miembros del Tribunal y fecha de realización del primer ejercicio se resolverá en próximo acuerdo, sin que pueda convocarse las pruebas para antes del día 24 de noviembre de 2019,

Bedmar y Garciez documento firmado digitalmene.

EL ALCALDE,

Código Seguro de Verificación	IV6RWLA5ZFGOVSNZWRFCMYTOOY	Fecha	21/10/2019 10:52:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN FRANCISCO SERRANO MARTINEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RWLA5ZFGOVSNZWRFCMYTOOY	Página	2/2